

AUTORIDAD

INVESTIGACIÓN

ACCIDENTES

AIA-CETAC

AIA-CETAC

Declaración provisional
Al 21 de febrero del 2022

EXPEDIENTE
CR-A-C-05-2018

Accidente ocurrido a la aeronave matrícula
TI-BDH, el día 22 de agosto de 2018 en las
cercanías de Aeródromo de Arenal (MRAN)
Loma Linda, Peñas Blancas, San Ramón,
Alajuela



AIA

UTILIZACIÓN

El contenido de la presente declaración provisional es un documento exclusivamente técnico, que solo podrá utilizarse para propósitos de **prevención** y en ninguna circunstancia para efectos punitivos.

La conducción de la investigación está siendo efectuada por la A.I.A, sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objetivo fundamental de ayudar a la prevención de los futuros accidentes e incidentes aéreos., las recomendaciones de seguridad operacional no tienen el propósito de generar presunción de culpa o responsabilidad., Consecuentemente, el uso que se haga de esta declaración provisional para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes e incidentes aéreos, asociados a la posible causa , puede derivar en conclusiones o interpretaciones erróneas.

Esta es la posición de la Autoridad de Investigación de Accidentes e Incidentes Aéreos del Consejo Técnico de Aviación Civil (AIA-CETAC), en atención a las disposiciones de los RAC 13.3.1 y 13.8.6, del Gobierno de Costa Rica por la Ley No. 877 del 14 de Julio de 1947 y del artículo No. 140, incisos 03 y 18 de la Constitución Política y ratificado por la Ley General de Aviación Civil No. 5150 del 14 de mayo de 1973, el Convenio de Chicago de 1944 y la Norma 3.1 del Anexo 13 al Convenio Sobre Aviación Civil Internacional (OACI).

OBJETIVO

El único objetivo de la Investigación de Accidentes o Incidentes de Aviación es la prevención de futuros accidentes e incidentes.

El propósito de esta actividad **No** es determinar la culpa o la responsabilidad jurídica.

Declaración provisional

Al 21 de febrero del 2022

**Accidente ocurrido a la aeronave matrícula TI-BDH,
el día 22 de agosto de 2018 en las cercanías de
Aeródromo de Arenal (MRAN) Loma Linda, Peñas
Blancas, San Ramón, Alajuela.**

Declaración Provisional TI-BDH CR-A-C-05-2018 al 21 de febrero del 2022

Abreviaturas

AIA: Accident Investigación Authority.

AIG: Accident Investigación Group.

MRIA: Aeródromo Islita.

MRPV: Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma.

NTSB: National Transportation Safety board (Autoridad Investigativa de los Estados Unidos de América).

UTC: Universal Time Coordinated (Tiempo Universal Coordinado).

VFR: Reglas de Vuelo Visual.

Declaración Provisional TI-BDH CR-A-C-05-2018 al 21 de febrero del 2022

RESUMEN DE DATOS

LOCALIZACIÓN

Fecha y hora	22/08/2018 09:04 a.m. (15:04 U.T.C.)
Lugar	Cercanías de Aeródromo de Arenal (MRAN) Loma Linda, Peñas Blancas, San Ramón, Alajuela

AERONAVE

Matrícula	TI-BDH
Tipo de Modelo	Piper Aircraft PA-34-220T Seneca III
Explotador	Heli Servicios Aerobell S. A

MOTORES

Marca - Tipo y Modelo	Continental Motors #1. Model: TSIO 360KB 10B / Serial: 1011163
Marca - Tipo y Modelo	Continental Motors #2. Model: TSIO 360KB 10B / Serial: 1011164

TRIPULACIÓN

		Piloto
Genero		Masculino
Edad		36
Licencia		Comercial (A)

LESIONES

	Tripulación	Pasajeros	Otros	Total
Mortales	1	-	-	1
Graves	-	-	-	-
Leves	-	-	-	-
Ninguna	-	-	-	-

DAÑOS

Aeronave	Mayores
Otros daños	Árboles derribados por la aeronave en zona montañosa

DATOS DE VUELO

Tipo de operación	Comercial
Fase de vuelo	Ruta- Descenso

DECLARACIÓN PROVISIONAL

Fecha de declaración	21 de febrero de 2022
----------------------	-----------------------

Declaración Provisional TI-BDH CR-A-C-05-2018 al 21 de febrero del 2022

1. INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE

El miércoles 22 de agosto del año 2018, aproximadamente al ser las 08:42 am LT (14:42 UTC), en horas diurnas, la aeronave matrícula TI-BDH, fabricada por Piper, modelo PA-34-220T Seneca III, operada por Heli Servicios Aerobell S.A., durante un vuelo comercial con un tripulante a bordo, despegó del Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma (MRPV) con destino al Aeródromo de Arenal (MRAN), con el fin de recoger pasajeros, estimando su llegada a su destino final a las 09:04 am (15:04 UTC) , sin embargo desde las 09:00 horas se pierde contacto radar y se activa el ELT de la aeronave.

Después de que se inició la búsqueda de la aeronave, horas después, se logra localizar la aeronave siniestrada, aproximadamente a 7 millas al Sur del Aeródromo de Arenal en la Fortuna de San Carlos, cerca de Loma Linda, de Peñas Blancas de San Ramón de la Provincia de Alajuela en el Cerro conocido como El Burrito a 3.500 pies sobre el terreno.

Lesiones a personas

El Piloto, único ocupante fallece en el lugar del accidente.

Daños a la Aeronave

La aeronave sufrió daños estructurales mayores, sus motores se desprenden durante la colisión contra el terreno, la cabina del piloto queda totalmente destruida, el empenaje y las alas se desprenden y se desintegran, no hubo fuego.

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Posterior al rescate de los restos de la aeronave se resguardaron ambos motores y hélices. La investigación se ha centrado en el estudio y análisis de las condiciones meteorológicas en el momento del evento, las cuales no eran favorables para un vuelo VFR, adicionalmente ya se efectuó los análisis de ambos motores en las instalaciones del fabricante, el pasado noviembre 2021 y se está al pendiente del informe técnico. La investigación se encuentra a un 85% para su conclusión.

3. PRÓXIMAS ACCIONES

Prontamente se realizará el análisis de la información obtenida del ensayo en ambos motores por el fabricante para que el IIC termine el informe final y sea enviado a la corrección filológica y la traducción al idioma inglés todo esto por expertos a través de contratación administrativa.

El informe se le remitirá a la NTSB para sus observaciones como lo estipula el Anexo 13 de la OACI. El caso continúa en investigación y el informe final se publicará próximamente.